

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL  
DE PATENTES Y MARCAS  
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59, 1.º, 1.º  
BARCELONA

10250

PATENTE DE INTRODUCCION

POR 5 AÑOS

cuyo registro se solicita,

por D. José VILA BALL-LLEBRERA, residente en Barcelona.-----

por "Un abridor de cajitas de hoja de lata u otro metal similar"  
(Clase 30ª del Grupo 3º del Nomenclator Técnico Oficial).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Introduccion a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho exclusivo a la explotacion en España y sus dominios de Un abridor de cajitas de hoja de lata u otro metal similar.

Las cajas de metal que presentan al mercado productos de fácil evaporacion han de ir derradas hermeticamente y claro está, el abrirlas, constituye una dificultad, esto sucede comunte con las cajas de betun; para subsanarla, mi representado ha ideado un nuevo sistema de abridor que por su fácil manejo y poco coste será accesible a todo el mundo.

Para mejor comprension, a guisa tan solo de ejemplo acompaño un dibujo de lo que es el abridor de referencia, sin que ello signifique que ha de ser una copia exacta, sino cualquier variacion sobre el sistema.

La fig. 1, es el aparato visto de frente, la linea punteada es la cajita, la presion producida por los brazos que actuan de palanca y estan unidos en sus extremos, al actuar sobre los bordes de la tapa superior obligan a la inferior a sa-



lirse del espacio reducido que la tal presión le deja libre.

La fig. 2, es el aparato visto de lado.

Como se comprenderá en la realización práctica de la presente Patente de Introducción, serán variables los materiales con que se construya, así como la forma general determinada.

N O T A

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de Un abridor de cajitas de hoja de lata u otro metal similar, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto.

- 1.ª.- UN ABRIDOR DE CAJITAS DE HOJA DE LATA U OTRO METAL SIMILAR.
- 2.ª.- El aparato de referencia consistente en dos brazos de palanca curvados en su parte más próxima al punto de unión, y sus otros extremos unidos por un pasador que impide que se abra excesivamente, además en sus parte curvada lleva unas pequeñas garras que imposibilitan que salte la tapa de la caja que se desea abrir.

Sean cualesquiera las circunstancias que concurren con el objeto de la presente Patente de Introducción.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de un dibujo aclarativo en una hoja de 22 X 32 centímetros.

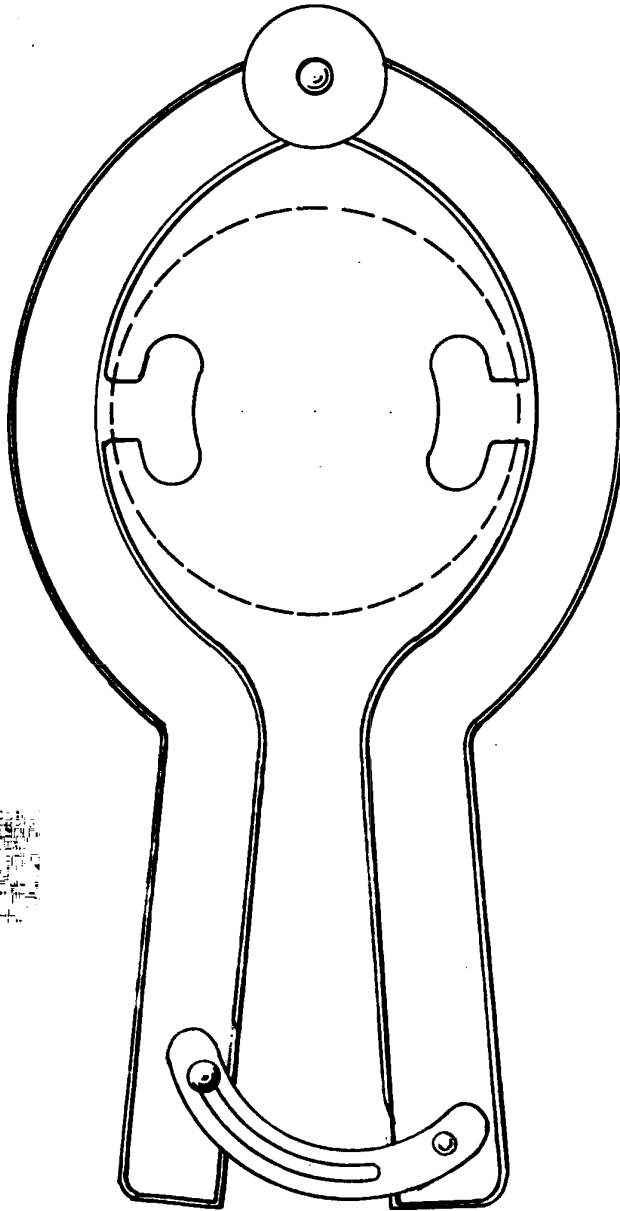
Barcelona 11 de Mayo de 1929

P. A.

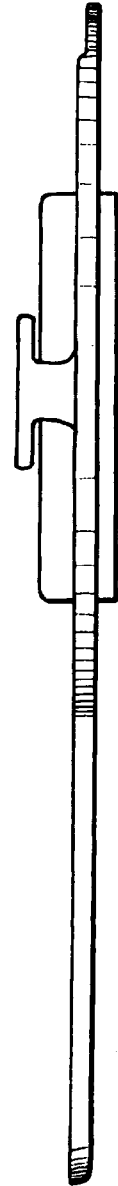
*Jose Jose de...*  
2



*Escala variable*



*Fig 1.*



*Fig 2.*



*Barcelona 8 Mayo 1929*

*P.A.*